

Expediente: 4981/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ INDUSTRIA GRAFICA VIAMONTE S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27328468277 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - INDUSTRIA GRAFICA VIAMONTE S.R.L., -DEMANDADO
27270173182 - VALLEJO, VERONICA LORENA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4981/17



H108012585800

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ INDUSTRIA GRAFICA VIAMONTE S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4981/17.- (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2)

San Miguel de Tucumán.-Atento a las constancias de autos y lo solicitado, librese oficio a la Dirección de Catastro de la Provincia, a fin de que, por intermedio de quien corresponda, remita planchuela catastral del domicilio ubicado en: Colombia n°2934, San Miguel de Tucumán. - RAR - 4981/17

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.